



El Departamento de la Vivienda y Discover Puerto Rico solicitan propuestas para servicios de planificación y compra de medios

San Juan, Puerto Rico - El Departamento de la Vivienda y Discover Puerto Rico (DPR) anuncian la disponibilidad de una Solicitud de Propuestas (RFP, por sus siglas en inglés) para contratar servicios de planificación y compra de medios, con el fin de promover a Puerto Rico como destino turístico.

La fecha límite para que agencias de publicidad u otras organizaciones que cualifiquen presenten sus propuestas es el 8 de septiembre de 2020.

El RFP incluye dos servicios independientes: uno para la planificación y compra de medios digitales y el otro para la planificación y compra de medios tradicionales con miras a implementar un programa de mercadeo el próximo año. Los proponentes podrán presentar propuestas para uno o para ambos servicios. La fecha límite para enviar propuestas es el martes, 8 de septiembre a las 5:00 p.m.

Los servicios de planificación y compra de medios serán subvencionados con fondos provenientes del Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario para la Recuperación ante Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés). Estos fondos fueron designados a Puerto Rico por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés), en respuesta a los esfuerzos de recuperación a raíz de los daños causados por los huracanes Irma y María en el año 2017. Vivienda funge como la entidad delegada por el Gobierno de Puerto Rico para administrar los fondos CDBG-DR en la Isla.

Como parte de la recuperación económica HUD concedió a Puerto Rico una dispensa para utilizar fondos CDBG-DR con el objetivo de ayudar a revitalizar la economía mediante actividades de mercadeo que impulsen el turismo y atraigan inversionistas. Para lograr este objetivo, Vivienda firmó un acuerdo con DPR para desarrollar el segmento del Programa de Mercadeo de Turismo y Negocios (TBM) que atenderá el componente turístico.

El proceso de RFP está diseñado para estimular la competencia justa y abierta al tiempo que persigue lograr opciones de costos competitivos. Tanto el RFP como la totalidad de los documentos que lo componen están publicados en la página web del programa www.cdbg-dr.pr.gov, en la sección "Subastas y NOFAS".

Los proponentes que estén interesados en más detalles de la pre-subasta que ya se llevó a cabo pueden solicitar su grabación enviando un correo electrónico a cdbg@discoverpuertorico.com.

Las propuestas serán aceptadas solo de forma electrónica y deberán estar alineadas a las instrucciones provistas. DPR tendrá a su cargo la evaluación de las propuestas de acuerdo con las leyes y regulaciones locales y federales aplicables, incluyendo los requisitos de HUD, entre otros.

###

Contacto: Anamari Caratini, Directora de Asuntos Públicos
787-402-0329 | Anamari.caratini@discoverpuertorico.com